



Evolución en el tratamiento del asma:
de Foradil Aerosol a Foradil Neo
Evolución de CFC a HFA



por el cuidado de
**nuestros pacientes y del
 medio ambiente**



www.nuevadermis.com

formación acreditada
 acceso a revistas
 casos clínicos...



BUSCAR

Búsqueda avanzada

Lunes
 26 de marzo de 2007

Bienvenido Sr. Garrido

Cambiar preferencias

Secciones | Especialidades | Autonomías | Archivo | Especiales | Documentos | Multimedia | MIDiariomedico | Opinión y Participación | Formación | Servicios

Diariomedico.com > Secciones

PROFESIÓN

Los inspectores recurren un concurso para externalizar las auditorías docentes

La Federación de Asociaciones de Inspección de Servicios Sanitarios (Faiss) ha presentado un recurso de alzada contra un concurso convocado por el Ministerio de Sanidad para externalizar las auditorías de las unidades docentes.

Redacción 26/03/2007

El departamento que dirige Elena Salgado ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) una resolución de la Dirección General de Recursos Humanos para adjudicar "la gestión de la evaluación de la calidad de los centros, servicios o unidades sanitarias en 2007". Luis Manuel Garrido Gámez, presidente de la Faiss, teme que esta decisión abra la vía para la futura privatización de una actividad que hasta ahora ha estado en manos de la Administración sanitaria.

Las auditorías docentes están destinadas a garantizar la calidad y adecuación de los centros sanitarios acreditados para abordar la formación de los especialistas vía MIR. Hasta ahora, estas auditorías han sido realizadas por la Inspección de Servicios Sanitarios de las comunidades autónomas mediante un programa de colaboración con el Ministerio de Sanidad previsto en la Ley de Cohesión y Calidad y en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

El seguimiento de la evaluación del funcionamiento y la calidad del sistema de formación se realiza por el Comité Institucional de Auditorías Docentes que se creó por la Agencia de Calidad.

Según Garrido Gámez, este comité "no ha sido convocado ni informado con carácter previo a la publicación de este concurso".

El presidente de la Faiss entiende que "la externalización de las funciones de evaluación y control en el ámbito sanitario es de difícil entronque legal y puede tener desagradables consecuencias, porque se accede a datos privados e íntimos de las personas".

Mejorar la calidad

El Ministerio de Sanidad asegura que este concurso pretende "mejorar la calidad de la evaluación docente y las auditorías de los centros acreditados", y niega rotundamente que se vaya a privatizar esta actividad: "La empresa que se haga con el concurso pondrá en marcha un plan de ejecución y organización tendente a mejorar la calidad de las inspecciones, pero siempre con los criterios que dé Sanidad y con personal formado y acreditado por el ministerio, incluidos los actuales inspectores, a quienes se ha ofrecido participar". Sanidad cifra en 600 las auditorías anuales necesarias para garantizar la calidad de los centros y estima que con el personal actual sólo podrían hacerse unas 54.

El ministerio niega además que peligre la confidencialidad de los datos: "El personal de la empresa nunca tendrá acceso a informes clínicos, que únicamente serán manejados por los inspectores debidamente acreditados".



Búsqueda avanzada

Búsqueda:

Fecha: (dd/mm/aaaa)

Desde: Hasta:

Periodo:

Últimos 4 meses

Especialidad

Sección

BUSCAR



Búsqueda Congresos

Especialidades

BUSCAR

Mes

Año

Continente

País

CC. AA

Palabras clave

BUSCAR

Otras Especialidades

Especialidades

Enlaces patrocinados

Vuela ahora con Transavia así de fácil!
 Vuelos a Amsterdam y Rotterdam desde €19,99. Salidas desde Madrid, Barcelona, Girona, Málaga y Alicante.
www.transavia.com

Buscador de Vuelos Baratos
 Vuelos de línea Regular y Low Cost en un solo buscador: Iberia, Spanair, Air Berlin, Easy Jet, Vueling, Ryanair, etc. Compara Precios y Reserva online
www.logitravel.es

Rebajas en vuelos
 Compra tus billetes sin gastos ni comisiones. No pagues más por menos.
www.viajescondesuento.com



Archivo | Especiales | Documentos | Multimedia | Opinión y Participación | Formación



© Recoletos Grupo de Comunicación - Aviso Legal - Quiénes somos - Publicidad
 Portal editado por Recoletos Medios Digitales S.L., sociedad con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana 65 y CIF B-91.968.697, dirección de correo electrónico dminternet@recoletos.es, teléfono 91.337.32.20. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 12.636, folio 180, hoja M-202141, inscripción 1ª. RECOLETOS MEDIOS DIGITALES, Madrid 2007. Todos los derechos reservados. Los contenidos totales o parciales de este WEBSITE no podrán ser reproducidos, distribuidos, comunicados públicamente en forma alguna ni almacenados sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora Recoletos Medios Digitales. Recoletos expresamente prohíbe el acceso a los contenidos de DIARIOMEDICO.COM a través de sistemas robot o cualquier otro sistema mecanizado que no se corresponda con el acceso personal de usuarios a sus páginas. El acceso a los contenidos de DIARIOMEDICO.COM por medio de sistemas robot o mecanizados ocasiona a Recoletos y a DIARIOMEDICO.COM importantes daños en la medición de sus audiencias, por lo que la sociedad editora perseguirá las conductas realizadas en vulneración de lo dispuesto en el presente apartado. Queda expresamente prohibida la reproducción de los contenidos de DIARIOMEDICO.COM a través de recopilaciones de artículos periodísticos, conforme al Artículo 32.1 de la LEY 23/2006, texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. En caso de que esté interesado en una autorización para reproducir, distribuir, comunicar, almacenar o utilizar en cualquier forma los contenidos de DIARIOMEDICO.COM, dirija su petición a propiedadintelectual@recoletos.es